

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, ANO DE  
MIL OCHOCIENTOS DIEZ  
SIETE.

D Juan Gourel de Rivera, D Pedro Man-  
fortun, D Juan Juan Seguirad, D Juan  
Barceloni Regidores y D Francisco Aycaud  
Proe Sindico gral. y para q. couste lo sen-  
tando por diligencia y firmando en  
Cartagena a once de Agosto de mil ochocientos diez y siete

Y  
Mano de ~~Mano de~~ Man Alvarez

Dilig. a y  
Yo el Superscripto Secretario de esta  
por S. M. a C. M. Ayuntamiento de esta  
M. N. y M. de la Ciudad doy fe: que hoy dia  
de la fecha seudo de la villa ordinaria, no  
se celebró el competente por no haver  
asistido uno q. lo fuesse D. Nicolás  
Lamberto, D. Juan Juan de Rivera, D. Mi-  
doro Man Fortun, D. Luis Garcia Can-  
pexo Regidores, D. Pedro Juan diputado  
al Conm. y D. Francisco Dav. Aycaud Re-  
gidor y Proe Sindico gral. y para q.  
couste lo siento por dilig. y firmando  
en Cartagena a diez y ocho de Agosto de mil ochocientos diez y siete

Man Alvarez

